

Proyecto Educativo Institucional

Comunidad de Acción Educativa Vínculos



Sentidos, principios, orientaciones

Corporación Comunidad Vínculos

Índice

1. Contexto

- 1.1 Introducción
- 1.2 Información Institucional
- 1.3 Reseña Historia
- 1.4 Entorno

2. Ideario

- 2.1 Sellos
- 2.2 Misión
- 2.3 Visión
- 2.4 Definición y sentidos institucionales
 - 2.4.1 Enfoques
 - 2.4.2 Principios
 - 2.4.3 Valores
- 2.5 Perfiles
 - 2.5.1 Estudiantes
 - 2.5.2 Equipo Coordinación
 - 2.5.3 Equipo docente
 - 2.5.4 Tutores
 - 2.5.5 Asistentes de la Educación

3. Orientaciones Metodológicas

- 3.1 Objetivos Transversales
- 3.2 Metodología y Didáctica
- 3.3 Evaluación
- 3.4 Tipo de Actividades
- 3.6 Retención Escolar y Deserción

Contexto

1.1 Introducción

El presente documento sintetiza el Proyecto Institucional de nuestra **Comunidad de Acción Educativa Vínculos**, dando cuenta de nuestros sentidos y principios fundamentales, así como también de nuestras formas de acción en los distintos ámbitos que componen esta experiencia educativa.

Nuestro Proyecto Educativo ha sido elaborado y enriquecido en distintos momentos a lo largo de nuestra historia, siendo esta última versión un esfuerzo colectivo de todo el equipo, recogiendo también las necesidades y perspectivas puestas por nuestros y nuestras estudiantes en los distintos momentos a lo largo de los años.

Entendemos este material como una referencia que está en constante revisión y cambio, que tiene el objetivo de servir de guía y orientación para quienes estamos recorriendo esta experiencia, para quienes se van integrando a este caminar y también para quienes quieran conocer el marco en el que Comunidad de Acción Educativa Vínculos se desarrolla.

1.2 Quiénes somos?

Información

Institucional

Nuestra Comunidad de Acción Educativa Vínculos funciona formalmente en modalidad de CEIA bajo el decreto 257 de Educación de Adultos desde el año 2010, impartiendo actualmente los siguientes niveles de enseñanza:

- 3er Nivel Enseñanza Básica (7º y 8º básico)
- 1er Ciclo Enseñanza Media (1º y 2º medio H-C)
- 2do Ciclo Enseñanza Media (3º y 4º medio H-C)

Nuestra Comunidad posee una infraestructura habilitada para el funcionamiento en tres Jornadas, con seis cursos en cada una de ellas (con una capacidad máxima de 30 estudiantes por sala).

Nuestros horarios por jornada son:

- Jornada mañana: de 8:10 a 13:10 hrs.
- Jornada tarde: de 13:40 a 18:30 hrs.
- Jornada noche: de 18:40 a 23:30 hrs.

La cantidad de cursos en cada nivel va variando año a año y depende exclusivamente de las necesidades del territorio y la demanda por matrícula, concentrando en los niveles de Educación Media los cursos impartidos.

Cada uno de los niveles cumple cabalmente con las horas lectivas anuales y utiliza como marco curricular general los Planes y Programas del Ministerio de Educación sugeridos. Estos Planes se enriquecen con la gestión curricular para priorizar por los contenidos más pertinentes y significativos para nuestros y nuestras estudiantes.

Se imparten los siguientes subsectores de aprendizaje:

- Enseñanza Básica:
 - Lenguaje y Comunicación
 - Educación Matemáticas
 - Estudios Sociales
 - Ciencias Naturales

- Enseñanza Media:
 - Lenguaje y Comunicación
 - Educación Matemática
 - Estudios Sociales
 - Ciencias Naturales
 - Formación Instrumental
 - Idioma Extranjero (Inglés)
 - Formación Diferenciada

En los últimos años se han hecho esfuerzos por enriquecer el equipo profesional de nuestra comunidad, sumando horas al trabajo de los y las docentes para la planificación de cada subsector de aprendizaje, también se ha dado tiempo destinado a tutoría para el acompañamiento y seguimiento de cada estudiante en cada uno de los cursos y la incorporación de Educadores Diferenciales para complementar y fortalecer el trabajo pedagógico diferenciado y pertinente para cada grupo y cada estudiante, poniendo el énfasis de ese acompañamiento en el enriquecimiento de la propuesta que cada docente lleva al aula. También contamos con dos profesionales psicólogas que acompañan los procesos de equipo, de tutoría y realizan intervenciones breves con estudiantes en casos necesarios. Una de estas profesionales forma parte del equipo de coordinación de la Comunidad.

1.3 Nuestra Historia

Reseña Histórica

La **Corporación Educativa Comunidad Vínculos** comienza a gestarse el año 2007 con el proyecto de Reinserción Educativa buscando reinsertar a jóvenes expulsados del sistema educacional tradicional y con el acompañamiento y apresto de personas en proceso de alfabetización de la Campaña Contigo Aprendo.

Posteriormente el año 2010 se crea el CEIA bajo el decreto 257 del Ministerio de Educación, llamado hoy **Comunidad de Acción Educativa Vínculos**.

Durante estos años nuestra Comunidad ha ido creciendo progresivamente en el número de estudiantes recibidos cada año y también ha ido consolidando un sentido y una forma de “hacer escuela” desde una perspectiva alternativa, buscando romper con la idea de que el espacio escolar tiene un objetivo básicamente instructivo, avanzando en la participación, en la inclusión y en la generación de espacios de aprendizajes colectivos y pertinentes a la realidad, historias y características de nuestros y nuestras estudiantes.

Los desafíos propuestos para los primeros años estuvieron orientados en la búsqueda de modos más participativos y cercanos para vincularnos con nuestros y nuestras estudiantes, entendiendo que una buena parte de ellos y ellas poseen historias de fracaso educativo donde lo relacional ha jugado un rol preponderante y también que la relación afectiva es la base fundamental para construir aprendizajes realmente significativos.

Posteriormente, sumamos a esta búsqueda la necesidad de mirar los contenidos curriculares, priorizando por aquellos más relevantes y pertinentes al contexto y necesidades de nuestros y nuestras estudiantes, tarea que volvemos a realizar cada año a la luz de la experiencia vivida y de la opinión de cada uno de los cursos.

En los últimos años nos hemos propuesto la búsqueda de nuevas metodologías, más dinámicas, participativas y cercanas, trascendiendo el “dar clases”. Este desafío nos ha invitado a revisar constantemente nuestras prácticas y a mover nuestros límites creativos.

Finalmente, a partir del año 2016 nos enfrentamos al desafío de insertarnos en un nuevo territorio que nos abre tareas y oportunidades para desarrollar un trabajo más conectado con las dinámicas comunitarias favoreciendo el desarrollo de una experiencia educativa construida con los vecinos, agentes y organizaciones sociales del barrio.

1.4 Quiénes son nuestros y nuestras estudiantes

Entorno

Inicialmente la educación de adultos tuvo como objetivo elevar el nivel educacional de la población adulta que no tuvo posibilidad de completar sus estudios. En la actualidad, y cada vez más claramente, se ha configurado como un lugar de reingreso escolar para adolescentes y jóvenes que tienen una trayectoria de fracaso escolar y buscan modalidades más flexibles para completar sus estudios (un currículum más adecuado a sus expectativas, un horario menos prolongado que la JEC, posibilidades de combinar estudios y trabajo, una modalidad que acelere sus estudios - dos años en uno -, un ambiente menos sancionador, etc.).

Entendemos que los y las estudiantes que año a año se incorporan a esta Comunidad Educativa son personas (adultas, jóvenes o adolescentes) que pertenecen fundamentalmente a sectores sociales empobrecidos y en situación de *exclusión social*, comprendiendo ésta como un proceso o continuo que surge del debilitamiento progresivo de lazos que unen a los sujetos de la sociedad a la que pertenecen, acrecentando la incapacidad para acceder a los distintos ámbitos de la vida social y perdiendo derechos ciudadanos. Entendemos entonces que esta exclusión no es solo un problema de pobreza o desigualdad, sino un fenómeno basado en la desintegración social (la estructura social es incapaz de integrar a todos sus miembros) y donde la escuela tradicional también cumple un rol marginador de quienes vivencian contextos y comportamientos más complejos.

Las personas que han experimentado condiciones de exclusión social, poseen una memoria histórica y simbólica cargada de violencia, inseguridad y amenazas que se retrotraen a las dinámicas de familia –de mayor vulnerabilidad social– en que se han desarrollado, toda vez que sus padres o inclusive abuelos experimentaron el impacto de las transformaciones sociales y económicas que ha vivido el país desde hace ya casi 40 años. Especialmente, las condiciones laborales y de trabajo cambiaron las dinámicas de familia, produciéndose un rápido y sostenido deterioro de las condiciones de vida y cambio en las relaciones afectivas, además el stress y la inseguridad psicosocial que han generado situaciones tales como violencia intrafamiliar, abandono y maltrato infantil, falta de expectativas en el sistema de educación, presencia de alcoholismo en la familia, entre otras situaciones.

El desarrollo de los seres humanos en estos contextos tiene múltiples efectos a nivel de su autoimagen y autovaloración, también en la forma de relacionarse con los otros y con su medio, de esta forma lo que ocurre en su experiencia educativa es una prolongación de lo que ocurre en

otras esferas de su vida, donde la vivencia de ineffectividad va marcando su desarrollo escolar, desde su rendimiento hasta su forma de interactuar con sus pares y adultos.

Si a esta autoimagen negativa en el ámbito escolar se le suma la incapacidad de la escuela tradicional de dar una respuesta eficaz y flexible para estudiantes en condiciones de desventaja social y realidades complejas, entendemos por qué una parte importante de nuestros niños, niñas y jóvenes chilenos termina excluido del sistema educativo tradicional, cargando más experiencias de fracaso y desesperanza.

Una buena parte de estos y estas estudiantes no busca otras opciones educativas sumándose a la lista de jóvenes “desocupados” o se incorpora tempranamente al trabajo pudiendo perpetuar esta situación a través de los años en condiciones de precariedad laboral manteniendo su condición de pobreza.

Algunos de estos jóvenes o adultos ven en esta modalidad la oportunidad para completar su escolaridad, mejorando así sus opciones laborales. Es en esta realidad donde la Comunidad de Acción Educativa Vínculos ha logrado construir una experiencia educativa que busca esperanzarlos respecto de sus capacidades y entregar una educación flexible y de calidad.

Entendemos que la diversidad observada en la educación de jóvenes y adultos no solo considera amplitud en cuanto al rango etario y etapa vital de los y las estudiantes, sino también a los distintos estilos, ritmos y niveles de aprendizaje observados dentro de cada una de las aulas, y a la diversidad de historias y contextos socio-familiares de los y las estudiantes (estudiantes trabajadores, que han sido madres o padres tempranamente, con abandono o escaso apoyo familiar, con consumo problemático de sustancias, infracción de ley, con experiencias de fracaso o maltrato escolar previo, entre otros). Este escenario diverso y complejo nos pone el desafío cotidiano de buscar miradas, estrategias y propuestas pedagógicas no convencionales, que permitan abrir nuevos espacios de aprendizaje y desarrollo personal y colectivo.

Ideario

2.1 Nuestros Sellos

Derechos humanos

Uno de los sellos fundamentales de la Comunidad de Acción Educativa Vínculos es el protagonismo de los Derechos Humanos como temática transversal.

En Vínculos entendemos los Derechos Humanos como fundamento ético de una educación liberadora y transformadora, que **empodera** a los y las estudiantes con una formación crítica y problematizadora que los **transformará** y hará activos en su propio desarrollo y el de su entorno.

Tal como indica Abraham Magendzo, “podemos afirmar que la Educación en Derechos Humanos es una de las expresiones más concretas y tangibles de la Pedagogía Crítica”. Los y las docentes que asumen esta perspectiva deben ser conscientes que el trabajo está orientado en formar “sujetos de derechos”, que los promociona y los defiende tanto para él como para su entorno.

Promover instancias educativas que consideran el proyecto y proceso histórico es enfrentar la responsabilidad política de la educación ante el presente y el futuro. Además, propiciar experiencias educativas que consideren los procesos personales es asumir la responsabilidad ética de la educación. Así la educación en derechos humanos tiene un doble efecto, politizar y personalizar un proceso que ha perdido conexión con la historia de los pueblos y de los sujetos.

Los DDHH son un tema incorporado en todas las áreas de la experiencia educativa y debe permear todas las relaciones de quienes participan en ella. Docentes, no docentes y estudiantes se relacionan horizontalmente, en dinámicas basadas en el reconocimiento y la confianza en el otro y otra, siempre entendiendo que todos quienes participan de la experiencia son sujetos de los mismos derechos. Ciertamente esta manera de relacionarse no permite formas de dominación, abierta o encubierta, por parte de todos quienes forman la Comunidad.

La Educación en Derechos Humanos no solo entrega a los y las estudiantes un aprendizaje académico, sino que es un conocimiento que les permitirá actuar e involucrarse en la defensa y promoción de estas normas universales.

Desde la perspectiva de la formación histórica y civil, la Educación en Derechos Humanos tiene un rol fundamental en la recuperación de la memoria, la reflexión crítica de la historia de violaciones reciente y en la construcción de sociedades verdaderamente democráticas, donde se prevengan las violaciones de los derechos de las personas estimulándolas a participar de manera efectiva en la sociedad como miembros activos, informados, críticos y responsables.

Para que los Derechos Humanos sean incorporados en el curriculum se necesita, en primer término, una revolución en la relación del docente con el conocimiento ya que éste debe ser considerado como un proceso en permanente construcción. Será necesaria una revisión en la forma de intercambiar conocimiento y también en la producción del mismo. Considerando lo anterior, se hace necesaria una formación docente en Derechos Humanos que genere reflexión sobre la práctica pedagógica y la construcción de los saberes. La Educación en Derechos Humanos implica una metodología experiencial y activa, que continuamente relacione la vida cotidiana de los y las estudiantes con la de los procesos históricos que orientarán el conocimiento como algo relevante e importante para la historia personal.

Participación y organización

Como Comunidad de Acción Educativa estamos conscientes que lo que comúnmente ocurre en los espacios educativos es que los y las estudiantes quedan relegados a la figura de receptores de aquello que la institución ha elegido entregarles. Esta situación imperante no propicia que los y las estudiantes se apropien de su experiencia educativa, sin lograr convertirse en agentes de cambio. Esto resulta aun más complejo si entendemos a la escuela como uno de los primeros espacios de socialización de cada individuo. En el contexto de educación de jóvenes y adultos estos elementos cobran total relevancia, debido a que cada uno de los y las estudiantes trae un bagaje previo de participación y organización, más o menos planificada y estructurada y es en el nuevo espacio educativo donde eso debe potenciarse fomentando el diálogo, la empatía, la crítica y la proposición.

Para que la transformación pueda ocurrir es que resultan fundamentales tanto la participación como la organización estudiantil. Estos dos elementos mueven y sustentan el trabajo colectivo y en términos concretos apuntan al encuentro, debate y consenso entre personas, es decir, a un

proceso dialógico y socializante que involucra a todos y todas quienes se encuentren en interacción constante. La participación social permite hacer conciencia sobre la responsabilidad que tenemos todos los miembros de la comunidad educativa con el presente y el futuro desarrollo de nuestro contexto. Desde la perspectiva planteada por Antonio Gramsci, participar supone estudiar las prácticas concretas de los actores comprometidos con el micropoder y el macropoder, analizar la hegemonía de valores provenientes de una clase social específica; ser parte del éxito como también del proceso que se lleva a cabo para lograrlo. En este contexto, la cooperación y el compromiso se vuelven centrales no solo en las relaciones sociales, sino también en las didácticas usadas al interior del aula.

De este modo, el proceso educativo pasa a ser, sin lugar a dudas, una experiencia dinámica, en donde educador y educando intercambian roles, historias, modelos, constructos y experiencias que dan paso a una construcción de un espacio libre y autónomo, con historia y vida propia, marcada por la solidaridad y el respeto a la diversidad.

Es por ello que nuestro Proyecto Educativo se apropia de los procesos de participación y organización haciéndolos parte del currículum tanto en actividades de aula como fuera de ésta, en donde, no solo el “qué opinas” es relevante para esta etapa, sino que también el “qué te interesa hacer” y “cómo pudiese ser”, son sustento para la creación de un espacio educativo humanizante, capaz de avanzar hacia el logro de un objetivo y motivación en común y trabajar de manera colectiva en las problemáticas que nos reúnen, apuntando hacia una participación auténtica de los y las integrantes de los grupos cursos que componen la Comunidad.

2.2 Nuestra Visión

Nuestra Comunidad de Acción Educativa es una experiencia alternativa, abierta, inclusiva y en construcción permanente, que busca constituirse en un espacio educativo liberador, democrático, pertinente y solidario, sobre la base de transformaciones a nivel personal y social mediante el desarrollo integral de quienes la componen, del compromiso con su realidad y del reconocimiento de la diversidad como un valor y recurso fundamental.

2.3 Nuestra Misión

Favorecer el desarrollo de las potencialidades de los jóvenes y adultos que componen nuestra Comunidad de Acción Educativa Vínculos, a través de una experiencia crítica y propositiva construida colectiva y horizontalmente. Buscamos la transformación personal y social a través de la participación activa de todos los actores de nuestra comunidad y la construcción colectiva y dialógica de los saberes, basados en un enfoque crítico e inclusivo.

2.4 Definición y Sentidos Institucionales

2.4.1 Enfoques

Pedagogía Crítica

Nuestra sociedad ha ido perdiendo el sentido colectivo-comunitario, acentuando la individualidad lo que ha contribuido al deterioro de las relaciones cercanas, del trabajo, la escuela y el barrio como matrices de integración y aprendizaje de la reciprocidad y la solidaridad; en este sentido observamos una desarticulación de lo colectivo, que impide tener una visión holística y ecológica.

Desde esta perspectiva la triada vivir-trabajar-consumir que hemos adoptado, consciente o inconscientemente, nos aleja de la naturaleza, de la ciudadanía democrática, de la cordialidad en nuestra relación con los y las demás y con nosotros mismos.

La escuela se vuelve en el Chile de hoy un sitio homogeneizante, lleno de contradicciones, que tiende a segregar y excluir a quienes no se ajustan naturalmente a la cultura escolar, es un lugar ajeno a la realidad particular de las y los educandos, de los y las docentes y de la sociedad en general.

En este mismo sentido el enfoque de la pedagogía crítica reconoce la necesidad de un cambio social y cultural profundo que vuelva a unir lo personal con lo colectivo, donde el apoyo mutuo, alteridad y corresponsabilidad sean la base para una nueva configuración social con un sentido colectivo, reconociendo que la escuela debe cumplir un rol protagónico en este cambio.

La pedagogía crítica construye conocimiento contraponiéndose a las teorías tradicionales con que funciona la escuela, permitiendo tanto a los educandos como a los educadores transformar su propia realidad, haciéndolos creadores activos de sus aprendizajes y seres conscientes de su responsabilidad social, sujetos que miran y valoran lo original de su territorio y reconocen la

riqueza cultural de sus pueblos ancestrales y la necesidad de generar relaciones de equilibrio entre los seres humanos, y de éstos con la naturaleza, reestableciendo las prácticas del Buen Vivir¹.

Ello implica un cambio profundo en la forma de entender y hacer escuela. Implica reconocer y valorar los saberes que traen los y las educandos y estar dispuestos a construir nuevos conocimientos que emerjan de la interacción entre lo académico y lo cultural. Cobra relevancia entonces la idea de la Negociación del saber, la democratización del currículum abriéndolo a las y los estudiantes, siempre reconociendo –para problematizarlo también– que las dos culturas que se encuentran, la del educador, la de la educadora y la de los y las estudiantes, no están en la misma posición, hay una dominante y una dominada, siendo la dominada la que le debe dar sentido a la enseñanza. Como plantea entonces Rolando Pinto, el educador crítico debe reconocer que en su propia educación fue dominado y que el fruto de ese proceso lo volvió dominante. Haciendo conciencia de esto es que se rompe este ciclo, para poner en el centro la cultura dominada y trabajar para su transformación.

Esta transformación necesita del reconocimiento de las y los estudiantes como sujetos con historia, cultura, territorio, familia, intereses, emocionalidad y corporalidad, y en este proceso de reconocimiento del otro, de uno mismo y de uno mismo en el otro la experiencia educativa se vuelve liberadora.

Escuela Inclusiva

La educación inclusiva, constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor de las relaciones entre personas y también de los procesos de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano. El verdadero sentido radica en entender a la educación como un derecho humano fundamental y brindar respuestas educativas que aseguren el derecho a acceder a una educación de calidad para todas y todos los estudiantes, de manera equitativa, de acuerdo a sus características, recursos y dificultades individuales, poniendo énfasis en aquellos grupos o colectivos que siempre fueron excluidos del sistema educativo tradicional.

¹ Tanto el mundo Quechua como otros pueblos amerindios han planteado la necesidad de vivir en plenitud, armonía y en unidad con universo y la naturaleza, mostrándonos una forma de vivir en el mundo no fundado en el control humano sobre la naturaleza, sino la integralidad en ella de las diversas formas de vida.

Se trata entonces de lograr el reconocimiento del derecho que todos y todas tienen tanto derecho a ser reconocidos como a reconocerse a sí mismos como miembros de la comunidad a la que pertenecen, cualquiera que sea su historia, su medio social, su cultura de origen, su ideología, sexo o etnia.

Cuando no se tienen en cuenta las diferentes necesidades y ofrecemos a todos lo mismo, no hacemos sino ignorar la diversidad generando aún más desigualdad. Esto lleva necesariamente a buscar las herramientas que den la oportunidad de participar a todos y a todas y de desarrollar sus potencialidades por diferentes vías.

La educación inclusiva plantea modificar la estructura, funcionamiento y modelo pedagógico de las escuelas para así poder responder de manera óptima a las necesidades educativas de cada uno de los estudiantes. Esta mirada permite que **todos y todas** se beneficien de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo a los que presentan necesidades educativas especiales.

En este desafío nos encontramos muchas veces con que las necesidades educativas de nuestros y nuestras estudiantes sobrepasan las herramientas existentes en el equipo docente, no pudiendo responder siempre con la experticia que la realidad de los educandos requeriría en términos de herramientas didácticas que den respuesta a esta diversidad.

Es en este marco que consideramos que la incorporación de un Proyecto de Integración Educativa en nuestra Comunidad contribuye significativamente a brindar mayores alternativas pedagógicas, mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje de profesores y estudiantes, favoreciendo que todos y todas tengan la alternativa de una enseñanza adaptada a sus necesidades, permitiendo revertir sus experiencias de fracaso educativo. Creemos que una inclusión real **solo** es posible en el marco de la concepción de una **escuela inclusiva**, que se construye sobre la base de la participación y los acuerdos de todos los agentes educativos que en ella confluyen.

2.4.2 Principios

Hemos definido siete principios fundamentales que rigen la reflexión y la práctica en todos los ámbitos de nuestra experiencia:

a. Vínculo Cercano:

“Hay personas que hacen nacer flores donde nadie pensaba que fuese posible”. Paulo Freire

Entendemos que lograr establecer vínculos cercanos y seguros es la base fundamental para posibilitar procesos reparatorios y aprendizajes significativos, para ello es imperativo destinar tiempo y disponerse para el conocimiento del otro y de la otra. Comprendemos que quien decide terminar su proceso escolar en nuestra Comunidad es más que un o una estudiante, es un sujeto de derecho con una historia e inmerso en un contexto social determinado, con una realidad familiar y personal única que es necesario conocer para construir, orientar y enriquecer poder nuestra propuesta educativa con cada realidad particular y reconocer que esas historia y esos contextos aportan y enriquecen.

Para generar experiencias socioeducativas reparatorias y de empoderamiento es fundamental reconocer y relacionarnos con el otro y la otra desde sus habilidades y recursos, no desde sus carencias, lo que implica conocer a cada estudiante y **confiar** en su capacidad de discernimiento, en sus recursos, reconocerlo como protagonista en la construcción de sí mismo y de la sociedad en la que vive.

b. Horizontalidad:

“Tanto el educador como el educando al enseñar aprenden y al aprender enseñan”. Paulo Freire

Promovemos la participación abierta y horizontal de todos los miembros de la comunidad, teniendo como base el **diálogo igualitario**; desde esta perspectiva el y la estudiante no es un mero receptor de información sino que posee una multiplicidad de saberes y experiencias que aportan en la construcción del conocimiento, es un agente que propone, actúa y crea.

Consideramos incompatible una experiencia educativa emancipadora, que busca la transformación personal y social con el establecimiento de relaciones de poder-dominación muy presentes en el sistema escolar tradicional actual, donde el profesor es "dueño" del conocimiento. Creemos que las interacciones entre los distintos actores de la comunidad debe ser horizontal y democrática en todos los espacios, incluida el aula, donde la validez de las intervenciones se encuentra en relación directa con la capacidad argumentativa de los sujetos sociales y no con las posiciones de poder que éstos ocupan. En este sentido, el docente es un facilitador para las experiencias educativas, interactuando con los y las estudiantes y aprendiendo recíprocamente. El proceso educativo está entonces en enriquecimiento y retroalimentación constante.

c. Participación:

“Conceptos como los de unión, organización y lucha son calificados sin demora como peligrosos. Y realmente lo son para los opresores, ya que su puesta en práctica es un factor indispensable para el desarrollo de una acción liberadora” Paulo Freire

Concebimos la participación como un elemento transversal de la experiencia educativa, mediante la cual se posibilita el empoderamiento personal y colectivo, la organización y la autonomía, siendo parte de las competencias fundamentales a fortalecer tanto en nuestros estudiantes como en los miembros de nuestro equipo.

La entendemos también como un proceso en construcción en que nuestra Comunidad avanza gradualmente, lo que implica una búsqueda constante de nuevos y más profundos espacios de participación de nuestros y nuestras estudiantes en cada uno de los ámbitos de esta experiencia, y que debe traducirse en un sinnúmero de acciones orientadas a profundizar el diálogo, la democracia y la construcción colectiva de nuestro proyecto.

d. Pertinencia:

“El contexto se constituye en el espacio en el cual el conocimiento adquiere significado. La educación no se puede entender al margen de un contexto, al margen de la sociedad. Una educación divorciada de su contexto carece de valor”. Mónica Borja

El contexto social y cultural, al igual que las necesidades e intereses de los y las estudiantes, son fundamentales para el desarrollo de los procesos de enseñanza- aprendizaje y para comprender que la realidad influye en el sujeto, pero que también ese sujeto tiene la posibilidad de actuar sobre ésta para transformarla favorablemente.

Una educación pertinente es aquella que utiliza el entorno como recurso pedagógico para la contextualización de ideas, propuestas y contenidos, a través de procesos intersubjetivos y dialógicos; relacionando el conocimiento con el contexto y las historias de los y las estudiantes, caracterizándolos y comprendiéndolos para resignificarlos comprensiva y colectivamente y también llevando al conocimiento más allá, examinando las situaciones de los otros contextos, motivando la reflexión crítica sobre la realidad.

e. Postura Crítica

“Cuando el sujeto inicia la construcción de su condición y posicionamiento históricos, en una práctica social situada, él inicia al mismo tiempo la construcción de su conciencia crítica”.
Rolando Pinto

Creemos que la concientización, potenciación y organización de los sectores marginados y excluidos son fundamentales en la construcción de una sociedad más equitativa, solidaria, participativa y democrática. En este sentido, la tarea de transformar las realidades de injusticias es de quienes las sufren, pero también de quienes teniendo medios sociales, culturales y económicos distintos consideran que esta circunstancia debe ser enfrentada por toda la sociedad, y la escuela tiene el deber ético de participar en esta transformación contribuyendo en el desarrollo y fortalecimiento del pensamiento crítico.

Entendemos la experiencia educativa transformadora como un espacio que busca generar cambios a nivel personal, social y político, para ello se requiere estar permanente y colectivamente analizando y evaluando críticamente la realidad social a nivel local y global, también nuestra posición en ellas, nuestras acciones y decisiones.

Nuestra experiencia educativa propone la promoción de habilidades sociales y cognitivas necesarias para el fortalecimiento del pensamiento crítico-reflexivo, como son la cooperatividad,

organización, la autonomía, la búsqueda y adquisición de información, capacidad de reflexión y análisis, de argumentación y creatividad.

f. Construcción Colectiva

“Texto, contexto y pretexto fueron parte de nuestro juego, y así fuimos construyendo colectivamente una frase que hilvanada con otras frases dio lugar a un nuevo texto, en un nuevo contexto”. Claudia Korol

La Comunidad de Acción Educativa Vínculos se caracteriza por ser una experiencia en construcción colectiva permanente, que no tiene un camino único y que se va ampliando y enriqueciendo con las interacciones y aportes de todos sus actores, en coherencia con la búsqueda de modelos alternativos de relación, de desarrollo y de conocimiento, en los que el diálogo igualitario y legitimado permite compartir poder, ganando en humanidad y en convivencia democrática.

Esta construcción colectiva de la experiencia educativa considera a cada uno de los sujetos que la componen. Desde esta perspectiva nuestros y nuestras estudiantes no son meros receptores de información, poseen experiencias y saberes que son fundamentales en la construcción de objetivos y significados. De esta forma, la creación colectiva de conocimientos no es tarea únicamente que debe desarrollarse en el aula ni tampoco es tarea de especialistas, sino es parte de un esfuerzo colectivo donde los diferentes saberes dialogan, comparten y negocian en los distintos espacios y momentos.

g. Aprendizaje Dialógico

“Solamente el diálogo, que implica el pensar crítico, es capaz de generarlo (el conocimiento). Sin él no hay comunicación y sin ésta no hay verdadera educación” Paulo Freire

Nos adscribimos al Enfoque Dialógico de los Aprendizajes desde la perspectiva de Paulo Freire, desde el cual se considera al Diálogo como elemento central del proceso pedagógico, que

permite el encuentro entre personas y de éstas con el mundo; nos permite reinventar, conocer y reconocer con otro; el diálogo es entonces expresión de historicidad y condición fundamental para el desarrollo de una cultura más humanizada.

Para que el aprendizaje dialógico sea posible debe darse necesariamente en interacción con otros en una relación de igualdad (diálogo igualitario), posibilitando el encuentro y enriquecimiento entre semejantes y diferentes, donde el conocimiento y saber del educando es reconocido y valorado.

El diálogo y el lenguaje son entonces el terreno en el cual se otorgan significado a los deseos, a las aspiraciones, a los sueños y a las esperanzas, al posibilitar el intercambio de discursos y de conversaciones críticas cargadas de realidad y de posibilidad, permitiendo la creación de sentidos en un espacio intersubjetivo.

Desde esta perspectiva el rol del educador, no consiste en acercarse con teorías que expliquen a priori lo que está sucediendo, sino descubrir los elementos teóricos enraizados en la práctica. “Hacer surgir la teoría inherente a dichas actividades, para que la gente pueda apropiarse de las teorías que hay en sus propias prácticas”.

2.4.3 Valores

La **educación en valores** es el proceso por el cual las personas incorporan normas éticas en su aprendizaje habitual. Dentro de la Comunidad de Acción Educativa relevamos tres valores como fundamentales en la formación:

Valoración de la diferencia

Buscamos que nuestros y nuestras estudiantes sobrepasen la idea de la aceptación de la diversidad en el espacio de la escuela y en el mundo en que se desenvuelven, para llegar a una valoración de la diferencia. Generando este cambio, los y las estudiantes no solo la respetarán, sino que la protegerán y la valorarán como lo que hace a la sociedad entendiéndola como una reunión de costumbres, tradiciones y culturas, todas relevantes, todas valiosas.

Nuestros y nuestras estudiantes entenderán por diversidad las diferentes definiciones personales que no solo tienen que ver con apariencia física u orientación sexual (elementos más paradigmáticos dentro de este tema), sino también con ritmos y estilos de aprendizaje.

En esta misma línea, esperamos que los y las estudiantes expresen con claridad y orgullo sus características, sin pretender una falsa uniformidad por temor a la no aceptación social. Esta capacidad de autoexpresión será resistencia frente a un mundo global que tiende a homogeneizar a los seres humanos siempre en miras de las culturas dominantes.

Solidaridad

Educar en solidaridad significa un proceso constante e intencional de conexión con la realidad, para ello se requiere de una mirada aterrizada, contextualizada y crítica del “ahora circundante” de los educandos. Paulo Freire enfatiza en la necesidad de que los y las educadoras *se abran a la realidad de los y las educandos con los que comparten su actividad pedagógica, para hacer desaparecer la distancia que existe entre docentes y la realidad hostil de los y las estudiantes ya que solo así será posible plantear una formación en solidaridad.* Tomando en cuenta esto, es que se hace imprescindible el replantear el quehacer pedagógico para un “educar en solidaridad”, puesto que este valor no solo está sujeto a la autoestima, el afecto y el respeto sino que también a la creatividad y al sentido de pertenencia a un grupo curso, a una familia, a una comunidad, a una colectividad, etc.

La solidaridad como referente del actuar humano, nos lleva a mirar con ojos desafiantes el mañana, posicionándose como un valor integrador que se da en las interacciones que potencian y reafirman a las personas en su relación con los demás y su entorno no exento a la responsabilidad, convivencia y desarrollo de un espíritu y estilo de vida democrático.

Respeto hacia la naturaleza

Promovemos en nuestros y nuestras estudiantes una actitud de cuidado y respeto por la naturaleza y los seres que la habitamos, favoreciendo la vinculación del bienestar con el desarrollo del ser en equilibrio y armonía con el entorno y no con el “tener”, reconociendo que el mundo no es un contenedor de materias primas que podemos usar, sino como un organismo vivo e interconectado, que tiene derechos, y a los humanos como sujetos ecodependientes con la responsabilidad de proteger y restaurar nuestros sistemas ecológicos a nivel global y local, traduciéndose en un proceso continuo que implican acciones concretas y cotidianas que potenciamos tanto en nuestros estudiantes como en todos los miembros de esta comunidad.

2.5 Perfiles

2.5.1 Estudiantes

Los estudiantes de la Comunidad de Acción Educativa Vínculos al momento de egresar serán sujetos sociales empoderados, defensores de los DDHH en ámbitos tanto personales como colectivos. Serán ciudadanos que comprendan y valoren la importancia de organizarse socialmente, que tengan como objetivo apuntar al bien común y a generar cambios sociales a favor de los más vulnerados.

Serán personas que respeten y protejan su entorno comprendiendo la relación entre el ser humano y la naturaleza como de interdependencia e interacción.

Actuarán desde la solidaridad y la cooperación, que respetarán y potenciarán las diferencias que existen entre los seres humanos, comprendiendo que esta diversidad nos enriquece como sociedad. Serán hombres y mujeres que lean críticamente la realidad y lo que sucede en su entorno. Serán capaces de reconocer las injusticias que explícita e implícitamente operan en la sociedad. Frente a estas situaciones, los estudiantes darán su opinión y utilizarán el diálogo como herramienta para solucionar conflictos, siendo capaces de proponer alternativas para aquellos ámbitos que se encuentran en crisis en la sociedad.

2.5.2 Equipo Coordinación

El equipo de coordinación tiene la función de conducir democráticamente los distintos ámbitos de la escuela, dejando atrás la concepción de un director que es “dueño” de ésta. Es responsable de velar por la coherencia de la experiencia con el Proyecto Educativo que la sustenta, favoreciendo la profundización y enriquecimiento de éste.

En cuanto al equipo, debe promover la comunicación horizontal y la resolución de las tensiones y diferencias a través del diálogo abierto, promover la innovación pedagógica, incentivando la exploración didáctica, la formación y autoformación del equipo.

También es responsable de las tareas administrativas fundamentales para la sostenibilidad de la experiencia.

El equipo de coordinación debe poseer cualidades fundamentales como: apertura al diálogo, flexibilidad, capacidad de autocrítica y crítica propositiva, liderazgo democrático, iniciativa, capacidad de innovación, optimismo, responsabilidad y cordialidad.

2.5.3 Equipo Docente:

Compartimos la visión del profesor y la profesora como intelectuales transformadores propuesta por Henry Giroux, los cuales deben trascender el de simples gestores y ejecutores del currículum. Reconocemos la importancia que tiene en la construcción de una sociedad más justa y solidaria, para ello el y la docente debe combinar la reflexión con la práctica buscando promover la formación de estudiantes como sujetos críticos y ciudadanos activos, además de propiciar la participación democrática de éstos en sus experiencias de aprendizaje, reconociéndolos como sujetos de derechos, legítimos, con historia y contexto.

Ello implica una disposición al conocimiento personal de cada uno y una de sus estudiantes y a la generación de vínculos afectivos sanos y consistentes, buscando la responsabilización de los y las estudiantes de su proceso educativo y sus acciones de forma democrática y participativa, no sancionadora ni punitiva.

Implica también trascender el trabajo docente como quehacer aislado y considerarlo como un espacio de construcción conjunta. Es por ello que son fundamentales la disposición al trabajo colectivo y transversal (más que sectorial), la capacidad de análisis

crítico y autocrítico, la flexibilidad para buscar formas alternativas de construcción de espacios educativos y la capacidad de innovación e investigación.

2.5.4 Tutores

En vez del rol de “jefatura” propia de las escuelas tradicionales hemos diseñado el de “tutor” que nos permite desmarcarnos de la concepción jerarquizada y poco dialogante que ha caracterizado al docente que realiza seguimiento y tareas administrativas con algún curso en particular.

Desde esta nueva definición de acompañamiento a cada curso relevamos la necesidad de que cada tutor esté comprometido con el curso que acompaña y con disposición a realizar ciertas tareas fundamentales, como son:

A nivel Individual:

- El tutor debe estar dispuesto a conocer a **cada uno** de los y las estudiantes del curso (su realidad personal, familiar y social) y estar al tanto de sucesos importantes que le ocurran durante el transcurso del año académico. Esto permite establecer lazos de confianza y afecto.
- Reforzar la confianza de cada estudiante en sus capacidades y habilidades (en la medida que aumenta el conocimiento del tutor con cada estudiante será más fácil identificar sus recursos y potencialidades).
- Realizar el acompañamiento de cada estudiante respecto de su asistencia a clases, notas y nivel de integración, realizando llamados, entrevistas y conversaciones oportunas con el/la estudiante, la familia o persona significativa (de ser necesario) en aquellos casos en que se identifican dificultades en alguno de estos ámbitos.
- Realizar tareas administrativas como informes de notas, registro de matrículas y otras propias de esa función.

A nivel grupal:

- El tutor es quien debe llevar a cada sala de clases. el sentido profundo que esta experiencia educativa busca entregar.
- El tutor cumple un rol de mediador entre el o los estudiantes de su curso y también de éstos con miembros del equipo, promoviendo la resolución de conflictos de manera dialogante y respetuosa.
- Promover y facilitar la participación, integración y organización del curso y de éste con otros cursos, identificando las necesidades e intereses grupales para potenciar acciones colectivas relacionadas con esos emergentes.
- El tutor debe ser un motivador para su curso en instancias que impliquen la participación y la organización.

2.5.5 Asistentes de la Educación:

Los asistentes de la educación cumplen un rol fundamental en el espacio ya que son facilitadores y apoyo tanto para los estudiantes como para los profesores en el proceso escolar y en el quehacer diario.

Para ello es fundamental que mantengan una relación cercana, abierta y de confianza con los y las estudiantes y con el equipo docente estando abiertos al diálogo y a la resolución democrática de los conflictos, además de estar dispuestos a ser parte activa de las distintas actividades que la experiencia conlleva.

Orientaciones metodológicas

3.1. Introducción

El ejercicio pedagógico al interior de la Comunidad de Acción Educativa se ha ido transformando constante y permanentemente. La razón del por qué esto sucede tiene que ver con la apropiación que el equipo docente y no docente va teniendo de los sentidos de la experiencia educativa que se busca concretar y que ciertamente también deben tener una aplicación concreta en lo que sucede en la sala de clases, entre el profesor o la profesora y los y las estudiantes.

En primer término es necesario comentar el viraje que se está proponiendo hacia la planificación por habilidades. Esta nueva propuesta nos vuelve a ordenar poniendo en el centro aquello que evaluamos como lo más permanente y significativo: la adquisición y fortalecimiento de las habilidades. Es fundamental dejar atrás las planificaciones centradas en el contenido, ya que los saberes teóricos y conceptuales la mayoría de las veces son pasajeros y, además, no despiertan el interés de los y las estudiantes. Para esto será primordial definir aquellas habilidades que queremos potenciar y priorizar generando así un orden donde todos los subsectores puedan aportar constructivamente.

En segundo lugar nos interesa compartir la idea de la gestión curricular que, considerando lo extenso del curriculum propuesto por el Mineduc, es un imperativo en la Educación de Adultos. Nuestra selección y priorización de contenidos se realiza en función de los puntos expuestos en este Proyecto Educativo, siempre esperando que los contenidos curriculares no sean el centro, para abordar temáticas más pertinentes y urgentes de acuerdo a la realidad de nuestros y nuestras estudiantes. Una de las ideas que tenemos que incorporar al ejercicio de la gestión

curricular es la “democratización del curriculum” que permitirá la apertura del mismo a los intereses de los y las estudiantes. Este es un horizonte al que debemos ir avanzando con acciones más paulatinas que vayan formando tanto a estudiantes como a profesores en esta línea.

Como experiencia educativa hemos definido una serie de Objetivos Transversales que orientan la experiencia de aprendizaje que el equipo docente busca diseñar integrando los sellos, valores y enfoques propuestos que sustentan nuestro Proyecto Educativo.

3.2 Objetivos Transversales

Si bien el Mineduc plantea Objetivos Transversales para todas las modalidades de educación, como Comunidad de Acción Educativa Vínculos hemos considerado necesario formular los propios, ya que a través de ellos podemos plasmar nuestras orientaciones ideológicas y de sentido que guiarán tanto la práctica pedagógica como el quehacer diario. Como se ha expuesto anteriormente, nuestra propuesta educativa se adscribe a la Pedagogía Crítica, enfoque que promueve las prácticas pedagógicas dirigidas a la transformación social (permitiendo la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y solidaria), proponiendo la construcción colectiva a través del diálogo como eje central para lograr aprendizajes significativos.

Recogemos además, de la Ecología Social y Política, la necesidad de proteger y restaurar sistemas ecológicos, de analizar críticamente la interacción entre el medioambiente y funcionamiento humano y la necesidad de la participación ciudadana en el cambio hacia una sociedad que se desarrolle en equilibrio y respeto con la naturaleza.

La creación y compromiso con nuestros objetivos transversales supone la necesidad de realizar un trabajo cooperativo y coordinado de todo el equipo, docente y no docente, de manera de ir incorporando reflexiva y coherentemente estos elementos en todos los ámbitos de esta experiencia educativa.

Tomando estos elementos fundamentales es que nos hemos propuesto la incorporación de tres grandes objetivos, con sus objetivos específicos, que son incorporados transversalmente en el currículum de todos los subsectores y niveles:

I. OBJETIVO GENERAL: Valorar la interdependencia entre los seres humanos y la naturaleza y el rol que el ser humano juega en la protección y restauración de los sistemas ecológicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.- Conocer y comprender la relación entre el ser humano y el medio ambiente.
- 2.- Conocer y comparar las diferentes formas de relación entre el ser humano y el medio ambiente.
- 3.- Analizar la intervención que el ser humano ha ejercido en la naturaleza (global y local)
- 4.- Evaluar la importancia de proteger y restaurar sistemas ecológicos.
- 5.- Proponer alternativas de mejoramiento para el cuidado y protección del medio ambiente.

II. OBJETIVO GENERAL: Promover el desarrollo del pensamiento crítico acerca de nuestra forma de desarrollo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.- Conocer las características de nuestro actual modelo de desarrollo.
- 2.- Comprender y relacionar la cotidianeidad con el impacto del actual modelo de desarrollo en la sociedad.
- 3.- Analizar a partir del impacto del actual modelo de desarrollo los medios de comunicación, el consumismo y el actual sistema de educación.
- 4.- Conocer y valorar iniciativas que incentiven el consumo responsable que potencien el desarrollo de experiencias locales sustentables.
- 5.- Proponer soluciones alternativas a través de la cooperación, el diálogo y la empatía valorando lo colectivo como herramienta de transformación.

III. OBJETIVO GENERAL: Incentivar la conciencia crítica en las relaciones sociales y en la condición de ciudadanía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.- Comprender la cooperación, el respeto y la solidaridad como base de toda relación humana.
- 2.- Integrar la igualdad de derechos y deberes individuales y colectivos.
- 3.- Identificar y evaluar situaciones de desigualdad, injusticia y discriminación.
- 4.- Respetar, valorar y asumir la diversidad humana (en todas sus dimensiones) como fuente de riqueza personal y colectiva.

- 5.- Conocer y comprender el concepto de ciudadanía.
- 6.- Valorar y promover el ejercicio de la ciudadanía responsable y comprometida.
- 7.- Reconocer a las organizaciones sociales de todo tipo como espacios promotores de la condición de ciudadanía.
- 8.- Replantear el concepto de escuela como espacio de participación social a partir del quehacer en la Comunidad de Acción Educativa Vínculos.

3.3 Metodología y Didáctica

Dentro de nuestras orientaciones metodológicas consideramos conceptos fundamentales el aprendizaje experiencial, el aprendizaje significativo, la zona de desarrollo próximo y las habilidades para la vida.

Mirar el quehacer disciplinar de esta forma implica una diversidad de desafíos como:

1. La contextualización y pertinencia de los contenidos acercándolos a la realidad e interés de las y los estudiantes planteando problemas de forma práctica a través del uso de material acorde a las necesidades (aprendizaje experiencial)
2. La participación activa de las y los estudiantes no como testigos de sus aprendizajes sino como constructores de los mismos, tomando como punto de partida la historia personal y afectiva (aprendizaje significativo)
3. Gestionar aprendizajes autónomos y cooperativos que respondan a las diversas características, ritmos y niveles de cada estudiante (zona de desarrollo próximo)
4. Desarrollar las temáticas desde una mirada que considera lo cognitivo, lo social y lo afectivo, que se condice con el concepto de las habilidades para la vida.

Dentro de las **habilidades cognitivas** a fortalecer están: curiosidad, toma de decisiones, soluciones alternas, actitud propositiva, pensamiento crítico, pensamiento creativo, autoevaluación, razonamiento lógico.

Dentro de las **habilidades sociales** a fortalecer están: comunicación asertiva, negociación, autoafirmación, cooperación, empatía, participación y organización.

Dentro de **las habilidades afectivas** a fortalecer están: autorregulación, modulación y expresión de sentimientos y emociones, manejo de ansiedad y conciencia corporal, respeto por la diversidad.

En el desarrollo de la didáctica es fundamental el trabajo coordinado entre subsectores rompiendo la imagen de la escuela formal, resignificando en nuestros estudiantes el espacio y el acto de aprender introduciendo en la práctica la clase en formato de taller. Esta didáctica debe responder a los distintos momentos de la clase, y a las características y ritmos de los y las estudiantes, superando el solamente «dar clases». En este formato el material pedagógico es tomado como complemento apoyo y refuerzo de esta didáctica, así como la utilización de metodologías participativas que permitan reforzar el desarrollo y fortalecimiento de habilidades que orientan el crecimiento personal y colectivo.

3.3.1 Tipo de Actividades

Hemos agrupado las diversas actividades que desarrollamos durante el año en cinco grandes tipos:

- a. **Actividades de Subsector:** actividades que han sido diseñadas por el equipo de cada subsector y que responden a una planificación pertinente. En términos metodológicos busca trascender el “dar clases” poniendo en práctica nuestros principios y objetivos transversales.
- b. **Actividades Coordinadas:** Actividades definidas por el equipo como trascendentales por las temáticas abordadas o porque contribuyen al fortalecimiento de habilidades fundamentales en nuestros estudiantes. Estas actividades implican la participación activa de dos o más subsectores, ya sea porque la actividad es conducida por todos los subsectores con igual participación o porque un subsector tiene un rol más activo y es complementado por otros.

Algunas de las actividades coordinadas más significativas son:

- *Olimpiadas:* Actividad en la que participan todos los cursos de una jornada en desafíos pedagógicos y organizativos de todos los subsectores.

- *Feria de la Salud:* Actividad guiada por el subsector de Ciencias en donde estudiantes aprenden colaborativamente entre sí y además se forman en temáticas de salud con la participación de expositores externos. Otros subsectores participan en el abordaje de temáticas relacionadas previo a la feria y en el momento de la feria con trabajos previamente elaborados por los y las estudiantes.
 - *Mes Derechos Humanos:* Trabajamos el tema de derechos humanos como un eje temático permanente y además como una temática concreta abordada durante el mes de septiembre. En dicho mes se realizan ejercicios de memoria de las violaciones a los derechos humanos ocurridas a lo largo de nuestra historia, especialmente en dictadura, y en la actualidad, de manera colaborativa. Es guiado por el subsector de Historia en todos los niveles y es complementado con el trabajo de otros subsectores.
 - *Experiencia de Investigación en Aula (EXIA):* Metodología de Investigación que permite la construcción de conocimiento a través de encuestas de opinión que desarrolla el subsector de Formación Instrumental junto con otros subsectores. La actividad culmina con Encuentro de Experiencias de Investigación que permite potenciar la organización y el trabajo colaborativo, además de metodologías de investigación, la indagación, las habilidades de expresión oral, entre otras.
- c. **Actividades Complementarias:** Actividades que se realizan con todos los cursos y que se enmarcan en una fecha significativa y coherente con nuestro Proyecto Educativo. Son actividades organizadas por todo el equipo, trascendiendo los espacios de subsector. Algunas de las fechas definidas son: Días de los trabajadores y las trabajadoras, We Tripantu, 18 de Septiembre y Día de la Diversidad Cultural.
- d. **Módulos :** Actividades no curriculares que se desarrollan en modalidad de Taller (una o dos sesiones), abordadas desde la tutoría y/o conectadas con algún subsector, en las que se profundizan de manera vivencial temáticas psicosociales pertinentes como son el consumo responsable de sustancias, violencia hacia la mujer, violencia de pareja, proyecto vital, entre otros.
- e. **Talleres:** Como forma de enriquecer el curriculum de educación de adultos, de potenciar otras habilidades y responder a intereses/ necesidades de nuestros estudiantes es que desarrollamos diversos talleres optativos en áreas deportivas, artísticas, de formación de oficios y de refuerzo de contenidos académicos para estudiantes que desean continuar estudios.

3.4 Evaluación

Dentro del contexto de una experiencia de educación alternativa debemos concebir que la evaluación debe moverse hacia la destradicionalización de la misma, ésta debe tener coherencia y dar cuenta de los enfoques y sentidos con que la escuela se construye.

La evaluación debe ser el elemento fundamental para dar respuesta a la individualidad de cada estudiante (ritmos y estilos de aprendizaje) por ende ésta deja de ser estandarizada y entonces se transforma en un proceso dialogante con el y la estudiante, donde la trascendencia está puesta en su proceso, destacando sus logros y dando cuenta de sus posteriores desafíos. Este no es un proceso unilateral, sino que debe potenciarse como uno cíclico, donde los miembros, educador y educando, se miran mutuamente pero también se autoevalúan.

En este mismo sentido entendemos la evaluación como parte fundamental del proceso educativo, no solo como la instancia evaluativa de éste sino también como una experiencia de aprendizaje (evaluación auténtica). Para esto el énfasis debe estar puesto en el proceso, tanto de los saberes instrumentales como sociales y no en el producto. Se hace necesario entonces la diversificación tanto de las estrategias de evaluación como de los mismos instrumentos evaluativos.

3.6 Mirada y Propuesta de abordaje a la deserción de nuestros y nuestras estudiantes

La **deserción escolar** en nuestro país es una temática que parece casi invisible ante cifras de cobertura escolar que están por sobre el promedio de la mayoría de los países de nuestra región y, que por tanto, no reflejan la realidad de un sistema escolar extremadamente segmentado y que a su vez no hace más que reproducir, cotidiana e institucionalmente, la exclusión de un número importante de niños, niñas y jóvenes, que no puedan hacer efectivo su derecho a una educación de calidad.

Cada año 60.000 estudiantes son expulsados implícita o explícitamente del sistema escolar. Según la Encuesta CASEN 2003, el 6,9% de jóvenes entre 14 y 17 años, el 30,7% de jóvenes entre 18 y 19 años y el 96,3% jóvenes entre 20 y 24 años se encontraban fuera del sistema escolar sin haber finalizado su enseñanza media. Gran parte reside en la Región Metropolitana, en la Región del Bío-Bío y en la Región de Los Lagos.

Según el Centro de Estudios del Mineduc, el año 2011 más de 90.000 estudiantes fueron expulsados del sistema tradicional, esto representa al 3.1% de la población total de estudiantes. Si bien no se cuentan con estadísticas recientes que muestren la situación de deserción escolar actual a nivel regional, la constatación directa nos lleva a concluir que esta situación no ha mejorado con los años, existiendo un número importantísimo de estudiantes, jóvenes principalmente, que abandonan el sistema escolar tradicional.

Para este segmento de la población infante juvenil, la deserción escolar es el paso de la pobreza a la exclusión social entendida ésta como un proceso acumulativo y pluridimensional que aleja e

inferioriza con rupturas sucesivas, a personas, grupos, comunidades y territorios, de los centros de poder, de los recursos y valores que dignifican a la persona humana.

Si se considera que muchas veces los y las jóvenes que desertan encuentran acogida en el sistema de educación de adultos, que posee pocas estrategias focalizadas para la realidad de esos y esas estudiantes, se hace necesario implementar propuestas que contribuyan a generar las condiciones necesarias para lograr su permanencia en el espacio educativo formal y junto a ello, superar en gran medida los déficit que acentúan las desventajas con que estos adolescentes enfrentan su experiencia escolar.

También hay que considerar la realidad específica de los estudiantes adultos, en su mayoría trabajadores y padres/madres, que traen también historias escolares inconclusas, cargadas muchas veces de fracaso, con un rezago educativo importante, que se enfrentan con temor a la experiencia escolar nuevamente. Además de ello deben compatibilizar exigencias laborales con necesidades familiares y parentales y con los requerimientos propios de un proceso educativo.

Entendemos la deserción como un fenómeno **multicausal** que está correlacionado con un conjunto de factores propios del sistema educativo y otras relacionadas con características individuales de los estudiantes y de su entorno familiar y social. Entender esta multicausalidad y conocer los distintos aspectos y actores involucrados permite definir de manera más eficiente las múltiples estrategias necesarias de desplegar, tanto a nivel global como a nivel local, para abordar cada uno de estos aspectos.

Como Comunidad Vínculos creemos que es importante el acompañamiento de las y los estudiantes durante todo el proceso educativo con el fin de disminuir la deserción escolar. Asumimos entonces el desafío de buscar y reforzar nuestras estrategias en pos de favorecer la permanencia de nuestros estudiantes.

Reconocemos dentro de esta multicausalidad aspectos que están vinculados a la escuela y otros a factores externos a ella.

Dentro de **los factores que no dependen de la escuela** reconocemos a:

- La Estructura y Dinámica Familiar (variables que afectan el logro educativo, en la que están incluidas también el nivel educativo de los padres y la participación de la familia en la educación).

- Factores Socioeconómicos (Cuando la situación económica familiar es precaria, la permanencia de las y los estudiantes en el sistema escolar no es necesariamente de primera necesidad).
- Bajas expectativas educativas, laborales y personales (nivel educativo de padres, su actitud frente a la educación y la poca valoración de la educación como un factor que contribuye a la movilidad social favorece la deserción para contribuir a la manutención del hogar)
- Embarazo Adolescente (aunque existe una ley que protege a las estudiantes madres, es una de las principales causas de deserción femenina, aún en población informada. Eficaces apoyo de compañeros y trabajo con familia y grupos cercanos).
- Situación Laboral (muchas veces las motivaciones en educación de adultos están relacionadas con opciones laborales y está supeditada a las condiciones de estudiante-trabajador. Importante que la escuela se adapte a esta realidad).
- Consumo Problemático: entendemos el consumo de drogas y alcohol como parte de las decisiones individuales de cada estudiante, sin embargo cuando existe un consumo problemático interfiere los procesos de aprendizaje, la adaptación en la dinámica de la comunidad y favorece el ausentismo.
- Dificultades de Aprendizaje: Cuando existen dificultades significativas en los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes pueden existir menores experiencias de logro académico, disminuyendo la motivación en el proceso escolar.

Factores que **dependen de la escuela**

- Flexibilidad de la estructura escolar formal: cuando existe rigidez del espacio escolar frente a la diversidad de las y los estudiantes se genera una brecha entre la experiencia educativa y las características, necesidades y contextos de las y los estudiantes. Es necesario entonces que la escuela sea efectivamente un espacio de construcción de subjetividad y de experiencias, en donde la comprensión de la igualdad dice relación con las posibilidades y herramientas con que cuentan las y los sujetos para su desarrollo, pero que se aleja de la visión de la igualdad como uniformidad de sujetos, que al parecer ha sido la que ha primado en nuestras escuelas.
- Capacidad de identificar a los y las estudiantes que se encuentran en riesgo de deserción. Solo en la medida que existen estrategias para identificar factores de riesgo de deserción de cada uno de las y los estudiantes y ellas conllevan a la definición de acciones de

acompañamiento, motivación y apoyo individualizado es posible contribuir a la permanencia de estudiantes con contextos más complejos.

- **Prácticas pedagógicas:** Se hace fundamental desarrollar estrategias metodológicas y didácticas que fomenten autonomía, trabajos que impliquen retos, contenidos que sean significativos y conectados con su vida diaria a fin de generar aprendizajes comprensivos.
- **Convivencia Escolar:** El apoyo y la preocupación de la escuela y los y las profesores por el y la estudiante, la creación de relaciones positivas, horizontales y dialogantes, la generación de espacios de participación son fundamentales para la identificación de la y el estudiante con el espacio educativo y la generación de un ambiente propicio para generar aprendizajes significativos, elementos centrales para evitar la deserción.
- **Actividades extracurriculares:** Cuando los currículos están compuestos principalmente por contenidos académicos y no ofrecen otras actividades no académicos disminuye la pertenencia de las y los estudiantes con el espacio educativo, favoreciendo la deserción.

A partir de lo anteriormente expuesto, resulta fundamental el diseño de una estrategia política y metodológica que tomen en cuenta de la multiplicidad de factores y dimensiones relacionadas con la deserción escolar, capaz de construir vínculos de confianza y apoyo entre un conjunto de referentes de la escuela, los estudiantes y la comunidad, enfatizando en quienes se encuentran en situación de desventaja social y en especial en aquellos que se encuentran en riesgo de abandonar la escuela o ya la han dejado. Esto implica un vínculo que no sólo les permita fortalecer la confianza en el proceso de aprendizaje, sino que a su vez, fortalezca la autoestima necesaria para que la culminación de sus estudios sea percibida como un ideal posible.

Visto desde este modo, es que se propone el desarrollo de una **estrategia sistémica**, que intentará abordar los distintos aspectos que inciden en la mejora de la permanencia de nuestros y nuestras estudiantes. Desde esta perspectiva es que se proponen una multiplicidad de acciones que consideran tanto los elementos que tiene relación con cada alumno y su entorno, así como los aspectos que son propios de la escuela, desde su esfera pedagógica, hasta aspectos relacionales.

En este marco se propone el abordaje de los siguientes ejes:

Ámbitos que no dependen directamente de la escuela:

- Fortalecimiento del vínculo de los y las estudiantes, su familia y la escuela. Apoyo social en aquellos casos en que la ausencia de este apoyo aumente el riesgo de deserción.
- Acompañamiento socioafectivo e individualizado a estudiantes que presenten situaciones de vida complejas (embarazo, enfermedad, dificultades familiares, etc.), generando acciones que permitan la continuidad de su proceso educativo.
- Búsqueda de estrategias pedagógicas para estudiantes trabajadores con dificultades para compatibilizar ambos roles.
- Apoyo económico para movilización para aquellos estudiantes que más lo requieran y entrega de los insumos necesarios para realizar las tareas académicas.

Ámbitos que dependen de la escuela:

- Desarrollo de prácticas que promuevan una experiencia educativa inclusiva, que respete la diversidad, la subjetividad y las experiencias de todos sus actores.
- Creación de metodologías activas, significativas para los y las estudiantes (como lo es el formato taller descrito anteriormente), que promuevan el aprendizaje comprensivo y la mirada crítica mediante la reflexión y la práctica, utilizando metodologías innovadoras
- Desarrollo de acciones orientadas a la identificación de factores de riesgo de deserción de cada educando, generando estrategias individualizadas de acuerdo a la realidad de cada estudiante.
- Acciones orientadas a motivar a los y las estudiantes que asisten de manera irregular o que presentan ausencias prolongadas.
- Fortalecimiento de la relación entre profesor tutor y estudiantes, realizando acciones que permitan el conocimiento y compromiso mutuo.
- Desarrollo de actividades extracurriculares, que respondan a los intereses de los y las estudiantes, que permitan fortalecer el sentido de pertenencia con la escuela y el desarrollo y potenciación de sus habilidades.
- Formación y sensibilización a docentes y no docentes de las escuelas en temáticas relacionadas con las necesidades y características de los y las estudiantes, la importancia del rol del profesor y la búsqueda de estrategias de abordaje en situaciones de mayor complejidad con los estudiantes y los cursos.
- Espacios acogedores y que faciliten la socialización entre todos los integrantes de la Comunidad.

- Mejoras en infraestructura y equipamiento, orientadas a generar un ambiente lúdico, amigable y atractivo para los y las estudiantes y que permita el desarrollo de metodologías didácticas y creativas.
- Construcción colectiva del manual de convivencia, que favorezca el diálogo, la reflexión y el aprendizaje a partir de los errores; consensuado con los y las estudiantes.
- Contacto y gestión con redes para atender necesidades de estudiantes.

Considerando los ejes anteriormente expuestos como desafíos a alcanzar y que tienen características de proceso (en los que todos los actores de la comunidad educativa tiene un rol fundamental), es que se propone el desarrollo de estrategias que consideren un continuo, es decir, la implementación de acciones en crecimiento paulatino a través del tiempo, de manera de afianzar nuestras dinámicas de transformación para así incorporar nuevos elementos al proyecto.